



Confederación
Argentina
de Deportes Acuáticos

ARG

Buenos Aires, 31 de agosto de 2026

De: CADDA

A: TODAS SUS AFILIADAS

De nuestra mayor consideración:

La **CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS** tiene el sumo agrado de invitar a sus Instituciones Afiliadas a participar en el **Campeonato Nacional Interfederativo de NATACIÓN ARTÍSTICA** organizado y fiscalizado por la CADDA, en conjunto con la Asociación Santiagueña de Natación (ASN), evento que se realizará los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2026 en el natatorio **COMPLEJO ACUÁTICO MADRE DE CIUDADES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO**.

Inscripciones, fechas límite y reglamento de competencia : se adjunta a la convocatoria

Pago de inscripciones, jueces y seguro obligatorio: El costo de inscripción será de \$ 90.000 (noventa mil pesos)+gastos jueces por cada nadador inscripto, más \$ 15.000 (quince mil pesos) en concepto de seguro obligatorio; para aquellos deportistas cuyas federaciones envíen copia de la póliza que acredite la existencia del seguro contratado para esos deportistas no abonarán el mismo, este importe deberá ser depositado antes del día 10 de noviembre en la cuenta corriente de la CADDA que se detalla a continuación, enviando copia del depósito al e-mail cadda@hotmail.com, **informando a qué entidad pertenece el mismo. Los gastos de jueces y evaluadores, de \$20.000 por participante, se abonarán al coordinador de jueces en el lugar de competencia.**

INSCRIPCIONES

BANCO CREDICOOP (Titular: Confederación Argentina de Deportes Acuáticos)

Sucursal 001

Cuenta corriente nº 071758/5

CBU: 1910001855000107175850

Alias: CADDA.PESOS



ARG

Los aspectos técnicos y de reglamento de la competencia se encuentran en los documentos adjuntos

Reunión técnica : El día 11 de noviembre a las 18 hs. en las instalaciones del natatorio.

Horarios del Campeonato: serán ajustados en función de las inscripciones finales.

Inicio competencia: 09:30

Inicio competencia: 17:30

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra más distinguida consideración.